

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Núm. 10.987.

15 NUMEROS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUBSCRIPCIONES (BASE ANUALADA)
Almería, Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 1.80 pesetas.

ALMERIA.—Sábado 5 de Septiembre 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios de 40 céntimos de plaza. Línea en la 1.ª plana, 30 céntimos y 10 céntimos en la 2.ª. (Pa. a las suscripciones la misma.)

NUMERO SOBREVINO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Profesor Brocca
IDIOMAS.—Zaida núm. 6.

Colegio de Jesús
INCORPORADO AL
Instituto de 2.ª Enseñanza.

CURSO DE 1896-97.

En este establecimiento se da la enseñanza completa de las enseñanzas que forman el período del Bachillerato; la primaria de párvulos, elemental y superior; la de Facultad en Derecho y Filosofía y Letras; la de carreras especiales militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correo, telégrafos, peritos electricistas, ferro-carriles y lenguas.

Queda abierta la matrícula ordinaria hasta el 30 de Septiembre actual.

DENTISTA.

Se encuentra en esta capital el famoso dentista de Madrid, D. Toribio Alvarez, sucesor de Gonzalez Vera, al frente de su gabinete, Paseo del Príncipe, 42, principal.

Muebles

dorados y de ebanistería. Sillerías en damasco y otras tapicerías. Cortinajes de todos estilos y espejos de todos tamaños con lunas francesas.

Glorieta de San Pedro núm. 2.
CLEMENTE LORENZO.

EL ACTA DE VELEZ-RUBIO

En la vida se adquieren á diario enseñanzas, unas—las más—tristes y otras las menos—alhadoras.

Agradable en alto grado es la que nos proporciona el acta de Velez Rubio. Según nuestro corresponsal telegráfico nos decía ayer, la comisión de actas del Congreso propone la proclamación de Diputado á Cortes por Velez-Rubio á favor de D. Agustín Fernando Laserna.

La extrañeza que en general ha producido tal noticia, demuestra hasta que punto están arraigados entre nosotros los abusos electorales y como nos connaturalizamos con las veleidades de la política.

La elección de Velez-Rubio fué ruidosa entre todas. La precedieron abusos y se acompañó de no pocos disgustos que dieron por resultado un acta sucia, de esas que hay que declarar graves contra viento y marea.

Declarada grave, nadie dudaba de su resultado más ó menos próximo. La costumbre inveterada de proteger al que manda, la aplastante mayoría parlamentaria y hasta el hábito de mirar el sufragio con menosprecio, dejaba fuera de discusión el que no pudiera ser Diputado D. Antonio Ramón Perez Suarez.

La comisión de actas, ha dado un mentís á los rutinarios políticos y ha querido ser justiciera, tal vez por la excesiva claridad del acta, acaso por el cansancio que los abusos electorales de Almería han proporcionado en ambas Cámaras.

De este resultado nos alegramos y mucho celebramos que el Congreso haya aprobado el dictamen. Ni parcialidad política ni personal puede mover este juicio, puesto que ni militamos en partido algu-

no ni somos amigos de ninguno de los contendientes; pero levanta un poco el decaído espíritu, que unas Cámaras que han dejado que toman asiento en sus escaños á Diputados discutidos, se apreste ahora una comisión de su seno, á reñir una batalla por la justicia, en contra de un jefe de partido político de una localidad, en contra de grandes influencias y en contra acaso de la misma mayoría.

La enseñanza—si se tomara—es alhadadora y mucho más si el caso se repitiera en muchos distritos de España; porque así no sería Diputado más que el que pudiera serlo sin deber el éxito á la presión oficial y á extorcionar innecesariamente los resortes electorales; así se haría la política con más seriedad; y así en fin sería una verdad el sufragio universal hoy maltrato.

Poco nos importa que en Velez Rubio, sea Diputado Laserna ó Perez Suarez, que para nosotros ambas personas merecen nuestros respetos; para nosotros lo importante es que no se cubran los abusos electorales con votaciones numerosas y que una vez que la justicia sea igual para todos, amigos y adversarios políticos, las elecciones sean una verdad y el sufragio una verdadera institución y no un juego de los políticos como puso Silvela claramente de manifiesto.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Sur de España.

LÍNEA DE LINARES A ALMERIA
TARIFA ESPECIAL NUM. 1 (G. V.)

Transportes de UVA en barriles expedidos de una cualquiera de las Estaciones situadas entre Linares y Benahadux, ambas inclusive, á la de Almería [Estación], sin reciprocidad.

Por tonelada y kilómetro. . . 0'30 ptas.
Además por tonelada, precio fijo independiente del recorrido. 1'00

Condiciones de aplicación.

La carga y descarga se harán por el remitente y el consignatario respectivamente.

Pequeñas cantidades que no excedan de una tonelada y por lo tanto puedan cargarse en el tiempo de parada reglamentaria de los trenes, se facturarán hasta una hora antes de la llegada del tren, debiendo el remitente tener en la Estación personal suficiente para efectuar esta carga en el momento mismo de la llegada del tren.

Cantidades mayores de una tonelada se cargarán en wagones puestos á la disposición de los interesados, cuando los pidan con 24 horas de anticipación, obligándose á tenerlos listos dos horas antes de la llegada de los mencionados trenes.

La Compañía se compromete á facilitar además trenes especiales para transportes de uva cuando un solo remitente presente carga suficiente para seis wagones, ó por lo menos 48 toneladas, considerándose como mínimo de carga de cada wagon, 8 toneladas.

Estos trenes han de pedirse con 24 horas de anticipación, determinándose en el pedido el peso de la expedición; el pago del transporte se hará con arreglo al peso efectivo de la mercancía cuando exceda de las 48 toneladas y por este peso cuando este sea menor.

Los trenes especiales estarán diez horas de día, (con exclusión de los festivos) á disposición de los remitentes para efectuar la carga, y seis horas, también de día laborable, á la de los consignatarios de Almería para los efectos de descarga, concediéndose además una hora para transmisión de aviso de llegada.

El retraso en la entrega á la Compañía de los wagones facilitados para la carga ó para la descarga, dará lugar á una indemnización de 0'25 pesetas por wagon y por hora.

Si el retraso pasara de veinticuatro horas, podrá la Compañía hacer directamente la carga ó la descarga por cuenta del remitente y consignatario, quienes deberán pagar 0'50 pesetas por la carga ó la descarga de cada tonelada.

La carga de los wagones no podrá exceder nunca de la reglamentaria señalada en los vehiculos.

La Compañía se reserva el derecho de comprobar las indicaciones que se le den por los remitentes respecto al peso cargado en cada wagon siempre que lo crea conveniente.

Cuando en la comprobación resultase un peso superior al declarado, se hará constar el exceso y cobrará la Compañía un derecho de pesada de 0'20 pesetas tonelada.

Los remitentes que pidan á la compañía el peso de todas las remesas, pagarán un derecho de báscula de 1'50 pesetas por wagon.

«Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.»—Dos administradores: L. FIGUEROA, EL MARQUÉS DE LA MERCED.—Aprobada por R. O. de 20 de Agosto de 1896, con prescripciones.—El Inspector general Interventor Central, P. A. HONORATO MANERA.—Hay un sello que dice: «Ferro carriles, Intervención del Estado.»

Nota.—Esta tarifa empezará á regir desde el día 10 de Septiembre de 1896.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Mañana es el día señalado para la celebración de las elecciones provinciales.

Para conocimiento del público insertamos á continuación lo que ordena la Ley:

«El día de la elección á las siete de la mañana, se constituye la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del Real decreto) y para el público se abren los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación (Artículos 26 y 27)

Los alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales. (Artículo 7.º)

Á las cuatro en punto de la tarde, el Presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones el Presidente de la Mesa de clarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

Los Presidentes de las Audiencias territoriales ó Juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal designarán antes del día 10 de Septiembre, á los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme á los arts. 44 y 45.

El jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral del y en la sala principal del ayuntamiento ú otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sección, conforme al art. 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

En este día termina el periodo electoral.

Los Diputados se reunirán en la capital de la provincia, para que pueda abrirse el periodo semestral el primer día hábil del quinto mes del actual año económico.

Por teléfono

Madrid 3.

El Sr. Cánovas ha declarado, que confía en el patriotismo de todos los españoles, para conjurar los conflictos que se nos presentan.

El Sr. Sagasta se ha ofrecido á Cánovas, para ayudarle en cuanto se relacione con la defensa de la integridad de la patria.

Madrid 3.

El día 10 del actual, se botará al agua el acorazado «Cristóbal Colón», adquirido por nuestro gobierno.

El «Deulio» representará á la marina italiana en el acto, al que asistirá el Ministro de marina de aquella nación.

Madrid 3.

El general Blanco ha comunicado, que no existe peligro de que los sublevados puedan penetrar en Manila, pues se han alejado de sus inmediaciones.

Madrid 3.

Se prepara el vapor filibustero «Bermuda» para una nueva expedición á Cuba. Se intenta por los cónsules de España é Inglaterra evitar la salida de este barco.

Madrid 3.

En Turquía han ocurrido nuevos atropellos contra los cristianos resultando nuevas víctimas.

Madrid 3.

El sábado marchará el Ministro de Gracia y Justicia á San Sebastián, para sustituir al de Estado, que marchará á tomar los baños de Cestona.

Compañía Arrendataria DE TABACOS.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el art. 31 de los Estatutos, que se convoque á Junta general extraordinaria de accionistas el día 15 de Septiembre próximo á las dos de su tarde en el salón de Juntas del Banco de España:

1.º Para darle conocimiento del nuevo contrato celebrado con el Gobierno sobre la Renta de Tabacos, el impuesto de Timbre y el Giro mútuo del Tesoro, en uso de la facultad que le compete por el art. 2.º de los Estatutos, y de las modificaciones en estos que son consecuencia del nuevo contrato; y

2.º Para que la Junta delibera y resuelva sobre reformas de los Estatutos que, sin ser consecuencia del contrato expresado, reclaman el nuevo estado de cosas y la experiencia.

La Junta no podrá ocuparse en ningún otro asunto, y para poder deliberar y resolver sobre el segundo han de estar representados los dos tercios del capital social.

Tienen derecho de asistencia á la Junta todos los señores accionistas que posean tres meses antes de que se celebre y sigan poseyendo el día en que se reúna, veinte ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó más acciones el día que la Junta se celebre, le acreditarán depósi-

tando en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias ó en otros Bancos dichas acciones, y entregando bajo recibo en la Dirección de esta Compañía ó en sus Representaciones en provincias los resguardos que se les faciliten.

La presentación de los mencionados resguardos podrá hacerse todos los días laborables desde el siguiente á la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, en las oficinas Centrales de la Compañía de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde hasta el día en que la Junta se celebre, y tendrá lugar en las Representaciones de provincias desde el día siguiente al en que se publique esta convocatoria en los periódicos de mayor circulación de la localidad respectiva hasta cuatro días antes de la celebración de la Junta.

La posesión continuada durante tres meses de las acciones que dan derecho de asistencia á la Junta, se justificará al propio tiempo que la posesión actual de ellas en las oficinas Centrales de la Compañía ó en sus Representaciones en provincias, en aquellas y en estas durante los periodos antes expresados. Dicha justificación se hará, ya por medio de los resguardos de los depósitos que haya expedido el Banco de España ó sus Sucursales, si las acciones están depositadas en ellas, ó por los expedidos por otros Bancos, ya por la póliza del Agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron el portador, ya en cualquiera otra forma que se estime bastante, la cual apreciará definitivamente y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas Centrales de esta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno de ellos figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia, se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste aquel derecho y el número de acciones que representa.

Estas papeletas podrán recogerlas en la Dirección de la Compañía desde el día en que acrediten en ella su derecho de asistencia á la Junta, ó conste que lo han justificado en alguna de sus Representaciones en provincias, hasta el en que la Junta se celebre, en todos ellos, á excepción de los festivos, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las Corporaciones y personas jurídicas ó morales.

Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

La justificación de la personalidad en cada uno de estos casos podrá hacerse en la Dirección de la Compañía ó en sus Representaciones en provincias.

Madrid 31 de Agosto de 1896.—El Secretario general, Isidro Torres Muñoz.

Escuela de Artes y Oficios.

Desde el día 1.º de Septiembre hasta el 30 del mismo y hora de 7 á 9 de la noche, queda abierta la matrícula en este Establecimiento de las asignaturas de Aritmética y geometría, Principios del arte de construcción, Dibujo geométrico industrial con instrumentos y á mano alzada, Dibujo de adorno y figura, Física química y mecánica y Modelado y vaciado.

Para matricularse en esta escuela es necesario saber leer y escribir y haber cumplido 14 años.

La matrícula se verificará por riguroso orden de presentación y será gratuita.

HAY DINERO

para almendras en pipa y cáscaras secas de granadas.
Pisarro 8, Almería.

BROCHAZOS.

El acta.

¿Conque es verdad? Al fin, ya te han (botado).

¡Vaya una bigotera! Si alguna vez tú fueras al Congreso pondrás una inscripción de esta manera: «Yace aquí un aspirante a Diputado que le dieron el acta; y el Congreso, viéndolo enfermo y malo de una pierna, llamó al Doctor Laserna, que se la dió con queso»

Lo del día.

Mañana se juega dicen, ya veremos lo que sale. Yo creo que habrá camelos y micos altos de talle, y muertos que resuciten y con todo el mundo hablen, y enfermos que nunca faltan en estos casos formales, y después, después no sé si ocurrirán otros lances, lo que sí veo es que se mueven y oigo los gritos al aire. Mañana se juega dicen, ya veremos lo que sale.

La carta.

¿Que publique la carta?... Cuando no la publico es que no quiero la carta es una especie de aguacero que a todos moja, y si uno no se aparta, mirando por la ropa, lo encontrarán después hecho una sopa. ¿Que la publique, pues? ¡Qué tontería! Son pocas, ¡ay! las cosas de Almería que tanto ruido han dado? La carta se ha leído en el Senado. ¿Que qué dice la carta? Yo no la he visto, pero me han contado que dice aquello (ya se me ha olvidado). ¡Viva Marta, y muera hartal!

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsia), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, fletos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimiento, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«R-ias (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalment de la Revalenta y la recomiendo a mis enfermos, sobro todo contra la indigestión; y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravaut.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera en vida a su h-rin».

Curación núm. 387.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás.

Mlle. Gagnélin, 16, calle de Bernard-Pellay, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.—Depósito general para España, hijos de José Vidaly Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Vivas Pares.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15 —REAL— 15 Almería.

LA PERLA,

Plaza de Flores 4. J. Jurado Sierra, dueño de este acreditado Establecimiento, llama la atención de su numerosa clientela, acerca de

su renombrada cocina, las elegantes y confortables habitaciones con timbre eléctrico, y servicio en general esmeradísimo. Sitio céntrico. Teléfono núm. 79

Salidas y entradas

DE LOS TRENES, COCHES, CORREOS Y DILIGENCIAS DE ALMERIA.

Trenes.—Correo: Llegada a las 11 de la mañana. Salida a las 2:20 de la tarde.—Misto: Llegada a las 8 de la noche. Salida a las 6 y 20 de la mañana.

Coches.—Correo general de Madrid: Llegada a las 7 de la mañana. Salida a las 4 de la tarde.—De Berja, Adra y Nijar: Llegada a las 6 de la mañana. Salida a las 12 de la misma.

Diligencias.—De Vera: Llegada a las 8 de la noche. Salida a las 6 de la mañana.—De Tabernas, Cobdar y Uleila: Llegada a las 10 de la mañana. Salida a las 2 de la tarde.—De Alhama y Sanjayar: Llegada a las 10 de la mañana. Salida a las 3 de la tarde.

Notas cómicas.



La talla de los Diputados.

—Chica que pollo tan guapo ¿sabes quien es ese? —Uno de los Diputados provinciales futuros. —No, fíjate; si ese es un maniquí que está a la puerta de esta tienda. —¡Ah, es verdad!... Pues mira, se parece mucho a algunos candidatos para Diputados provinciales. —Es de la misma talla.

GACETILLAS

Infanticidio. Ayer durante todo el día circuló en nuestra capital, con terroríficos detalles, la siguiente versión.

Próximo a una de las cuevas del Quemadero había sido hallado un niño recién nacido con parte de su cuerpo comido por los perros u otro cualquier animal.

El Juzgado, acompañado del médico forense Sr. Fernandez Viruaga, se presentó en el lugar de la ocurrencia, a donde tambien acudió la fuerza de la Guardia civil y numerosas personas.

En todas aquellas calles no se hablaba de otra cosa ayer mañana, oyéndose muchos y grandes cargos contra los autores de tan barbaro hecho.

Nosotros ¡decentes ya, pudimos averiguar el hecho y... ¡oh sorpresa! Se trataba de un tierno choto abandonado por algún matutero, según certifió el forense despues de registrar aquella carne, que fué encontrada envuelta en un trapo.

Republicanos dudosos.

Leemos en nuestro colega La Justicia de Madrid, lo siguiente: «Un querido y antiguo correligionario nuestro del distrito de Palacio, nos denuncia el hecho de que, algunos republicanos del distrito citado, so pretexto de que no existe candidatura de su partido para las elecciones de diputados provinciales, apoyan abiertamente la conservadora.

Por si el hecho denunciado es cierto, como creemos, hacemos constar, que, por nuestra parte, no consideramos como republicanos a los que de tal modo proceden, ni les concedemos tal honoroso nombre.

Conste, pues, nuestra protesta. A los que en Almería hacen lo mismo, lo recomendamos lo anterior que expone La Justicia.

D. E. P.

Ha fallecido en Velez-Rubio, la bella Srta. D^a María Teresa Serrabona Fernandez, que contaba en aquella villa con muchas simpatías.

Tambien ha dejado de existir en el mismo pueblo, D. José de la Cuesta Guirao.

A ambas familias damos nuestro pésame más sentido.

Invento.

El ilustrado catedrático de Granada,

nuestro antiguo amigo y paisano, don Salvador de la Cámara y Arriyaga, ha inventado una máquina de liar cigarrros, que denomina La Instantánea, por la rapidez increíble con que los lia, habiendo obtenido del ministro de Fomento patente de exclusividad para el disfrute de dicho invento, por espacio de veinte años.

¡Pobre España!

En la Península cosechamos escasos frutos en la miseria a los infelices labradores, catástrofes que cubren de luto a pueblos enteros, paralización que arruina al comercio y acaba con la industria, crisis angustiosa que amenaza a todas las clases sociales y acá y allá chispazos de revueltas, anuncios de que bajo nuestros pies hierve un volcán pronto a estallar asolador y pavoroso.

En Cuba, la más rica y hermosa de nuestras colonias, guerra devastadora, que no logra acabar el esfuerzo de nuestros valientes hermanos; incendio voracísimo que no estajan en su marcha de desolación, los rios de sangre y de oro con que España inunda la perla antillana.

Allá en la Oceania tenía aún España otro rico florón de su corona y aquellos que la deben la civilización y la libertad cuanto vale, siguiendo el grito patriótico, han levantado las armas contra su madre patria.

Solo eso nos faltaba. Ahora si que podemos decir con más razón que nunca ¡pobre España!

Personal.

Han dejado de prestar servicio en la línea de Linares a Almería, nuestros amigos los Sres. D. Hermenegildo Valero y D. Ramón Sarrano Crespo, el primero jefe de la Estación de Huéneja y el otro factor primero de la de esta capital.

Ha extrañado a muchos estas bajas, pues ambos empleados cumplían con su deber, contaban con la confianza de los principales jefes y además con la satisfacción del público.

Sentimos de todas veras, las bajas de dichos señores.

Más ferias.

Muchos feriantes de esta localidad están embalandos sus mercancías con objeto de asistir a las ferias de Baza y Guadix, que se celebran como es sabido, en el presente mes.

Tambien en el importante pueblo de Nijar se están haciendo preparativos para su próxima y anual feria.

Aceras.

Volvemos a llamar la atención del Municipio respecto a las justas quejas que profieren los vecinos de la calle de Santa Rita, al ver que mientras se han terminado las aceras de la plaza de San Sebastián y parte principal de la citada calle, se hayan rellenado con tierra la que existe a la parte Sur de la Iglesia y el trozo que media entre las calles de Talía y Terriza.

Verdaderamente es injusta esta preferencia, a más que por serlo por que en cierra el mal de que con las aguas se han de convertir en breves dichas aceras en charco que imposibiliten el tránsito.

¿No podía colocarse en ellas el cemento?

El Orfeón.

Mañana domingo, a las 2 de la tarde, celebrará Junta general el Orfeón Almeriense, en su domicilio calle de Lope de Vega núm. 2.

El Presidente ruega a los Sres. Socios la puntual asistencia.

La cosecha de uva.

Es inexplicable los bajos precios a que se ha expandido la uva de casta que se ha vendido en Londres, pues este año la uva es escasa y los parrales que no están atacados de la filoxera ó la roya, enfermedad esta última muy extendida, no muestran el fruto que en años anteriores.

La recolección de la uva llamada de embarque, ha comenzado a efectuarse, si bien está este año muy retrasada la cosecha y pronto veremos los resultados totales que se obtienen con la producción agrícola de más importancia en nuestra provincia.

Sabido es que cuanto menos fruto muestran las parras, su calidad es más superior.

Necrología.

Ha fallecido en la vecina ciudad de Málaga, la Excmo. Sra. D^a Trinidad Grund, viuda de D. Agustín Heredia, y una de las damas más distinguidas de la sociedad malagueña, cuya vida estaba dedicada a la caridad cristiana.

Conflicto.

La cuestión de la capitalidad del octavo cuerpo de ejército va a traer cola en la hermosa ciudad de Granada.

Los ánimos se hallan excitados cada día más y se prepara una manifestación de desagrado.

En el terreno en que se hallan colocados los granadinos, no sabemos hasta donde podrán llegar, por más que ellos se proponen protestar con energía, pero dentro del terreno legal hasta conseguir lo que justamente reclaman.

Tanto los diputados a Cortes como los Senadores y el Alcalde se están haciendo acreedores por su apática conducta a las más ágrías censuras.

El Popular recibido ayer en esta capital, viene echando chispas, como vulgarmente se dice.

Mucho nos alegraremos que consiga Granada sus razonables peticiones.

Prestitiditador.

El célebre Mr. Ousey, que hace poco tiempo se hizo aplaudir en esta capital con sus maravillosos y limpios juegos de manos, se halla en Guadix, en cuya localidad ha dado una velada en el Casino, asistiendo numerosa concurrencia.

Zona que promete.

Nuestra provincia va despertando a la vida del progreso y la riqueza metálica a pasos agigantados. Testigo de ello las grandes zonas mineras descubiertas y comenzadas a explotar, donde el hierro ofrece a la centesima de ayer, un porvenir no lejano lleno de vida y esplendor, a las que hay que aumentar la zona de Lubrin, que va resultando una de las más ricas de la provincia.

No hace muchos días tuvimos ocasión de hablar con varios individuos de aquella parte y entre otros nos citaron la mina «La Recompensa», próxima a explotarse y cuyos minerales acusan un valor grandísimo a juzgar de los ensayos practicados; añadiendo que la tal mina presenta sus productos en grandes mantos que habrá que cortar a roza.

Nosotros que hemos gozado siempre al relatar cuanto sponga bien para esta provincia, al dar las anteriores noticias no podemos por menos de sentir la misma legítima satisfacción, porque esto como antes decimos, significa el mejoramiento y bienestar soñado de los hasta aquí abatidos pueblos almerienses.

No puede fraccionarse.

El Director General del Tesoro público ha publicado una circular recordando que está terminantemente prohibido fraccionar los décimos de la lotería para su venta, y excita el celo de los Delegados de Hacienda, para que, sin levantar mano, procuren impedir dicho abuso, que perjudica al Tesoro y al jugador, por cuanto este no adquiere garantía ninguna al comprar una fracción de décimo de que le será pagada si obtiene premio.

Riegos.

Los vecinos de la calle de Calderón, se quejan con sobradísima razón, de que aquella vía, una de las más transitables en la actualidad, no la riegan, apesar de contar con varias bocas de riego.

¿Es que aquella vía no pertenece a Almería para los encargados del riego? Veremos si el Sr. Silva ordena enseguida que se den una veintecita por dicha calle los regadores.

Buen viaje.

Ayer tarde en el coche correo salió para Velez Rubio, nuestro querido amigo y corresponsal en aquel pueblo, D. Fernando Palanques, que ha estado entre nosotros varios días.

Pleito suspendido.

La vista del pleito que había señalada para anteayer en la Audiencia territorial de Granada, procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre don Francisco Criado Quesada y D. José Baza Segura, sobre habilitación de un camino y pago de daños y perjuicios, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento.

Teatro.

Apesar de que tenia anunciada para ayer la ópera *Martha*, la compañía de D. Pablo Lopez que ha venido actuando en Novedades, anteanoche recibió su representante un telegrama del empresario del teatro de Cartagena, para que salieran inmediatamente en el primer vapor y aprovechando el de ayer tarde se marchó toda la compañía.

Sentimos que por estar nuestro público bastante retraído, no hayamos podido acabar de admirar todo el notable repertorio que tenía ensayado dicha compañía y que con gran esmero representaba en nuestro coliseo.

Ya se acabaron por completo en Almería todos los espectáculos, hasta Dios sabe cuando.

Bien venidos.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital el banquero é inteligente hombre de negocios Mr. Pattlarchen, acompañado de dos notabilísimos ingenieros ingleses, que vienen con el solo objeto de reconocer varias minas de esta provincia, para prestar su valioso informe que sirva de base al desarrollo de los importantes negocios mineros que aquel se propone realizar en unión de D. Federico B. Dixon, inteligente ingeniero inglés que hace algún tiempo se encuentra entre nosotros dedicado al estudio de aquellos asuntos.

En el mismo día salieron para Berja, en cuya sierra poseen varias minas de cinabrio y es de esperar que dada la riqueza de nuestro suelo en toda clase de minerales, su informe ha de ser favorable, pudiéndose asegurar que la empresa que realice ese negocio, ha de obtener pingües beneficios.

No es de extrañar que los capitales extranjeros vengán a emplearse aquí, cuyo suelo les brinda toda clase de riquezas; lo que hace falta son hombres como el Sr. Dixon, que con su intelligen-

cia y actividad, sepan mover aquellos capitales y emplearlos en grandes empresas de positivos resultados.

Licencias caducadas.

Leemos en un periódico: «En vista de las muchas licencias concedidas en correos y telégrafos, el Director general del ramo ha dispuesto que den inmediatamente caducadas dichas licencias, para lo cual ha circulado por telégrafo las oportunas órdenes.»

Plomo y plata.

La baja que se observa en la plata, no cabe duda de que responde a las mayores probabilidades, que en los Estados Unidos se han presentado, de que el triunfo de la presidencia sea para el proteccionista Mac Kinley, enemigo como es sabido, del doble patrón. La baja en la plata es de bastante significación, tratándose de precio ya tan reducido.

El plomo, tan interesante para nuestro país, ha seguido con tendencia a abaratarese, pero aún no hay motivo para quejarse del precio absoluto, siempre que este venga acompañado de los cambios que rigen.

Estos, por desgracia, en otros sentidos, por su significación podrán modificarse por una temporada, si se llega al empréstito magno de que tanto se habla, pero pasados los primeros meses que sigan a éste, es lo probable que aun veamos cambios más favorables para la exportación.

El servicio telegráfico.

Se ha dispuesto que la conducción, por correo, de los telegramas a poblaciones donde no haya estación telegráfica, sea gratuita.

Cultos Religiosos.

Mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, los cultos que la Asociación del Apostolado de la Oración acostumbra a celebrar los primeros domingos de mes en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús, en la forma siguiente:

A las 6 de la mañana Comunión de los Asociados que por sus ocupaciones no puedan asistir a la general de las 8. A las 7 y media misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de los Asociados difuntos. A las 8 solemnísima con acompañamiento de órgano y comunión general de la Asociación del Apostolado que celebrará el Sr. Obispo, si se encuentra en esta. Después será la misa mayor y novena en obsequio de N.tra. Sra. de los Remedios. Por la tarde a las 6 y media solemnés ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M., Estación cantada, Rosario, letanía cantada, acto de consagración, lectura, meditación y sermón que predicará el Sr. Maestrescuela.

Exámenes.

Para las 20 plazas que han de proveerse en la Escuela de infantería de marina, han solicitado examen 114 aspirantes.

Novillada.

El 13 del corriente dará una novillada la distinguida sociedad La Capa, con dos novillos-toros, hermanos de los lidiados el 23 del mes anterior.

La cuota para los Sres. Socios será la de 3 pesetas, pudiendo con su recibo ocupar las localidades de sombra con las señoras y niños menores de 15 años que las acompañen.

Los palcos se colocarán entre los señores socios que lo deseen al precio de 5 pesetas. Los productos se destinarán a cubrir el déficit de los festejos de feria; el B-stallón infantil hará el despiece y para fin de fiesta se soltará un novillo para los Sres. Socios aficionados que quieran bajar al redondel.

Los específicos.

Desde el día primero no será exigible el timbre de 10 céntimos a los específicos y aguas minerales sino en el acto de la venta.

Profesor.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Brocca, ha renunciado el cargo de profesor de idiomas que recientemente se le ha conferido en el Colegio de Jesús para el presente curso, por ser incompatible aquel con el que ocupa hace tiempo en la Escuela de Comercio que dirige D. Anselmo Gil.

El Sr. Brocca da por nuestro conato las más expresivas gracias al Sr. Navarro Darax, director del Colegio de Jesús, sintiendo que por la causa que exponemos, no pueda honrarse con figurar en el cuadro de profesores de dicho establecimiento docente.

El barco velocipedo.

Desde hace tiempo vienen haciéndose tentativas para conseguir la creación de un velocipedo acuático, sin que hasta la fecha se haya resuelto nada práctico en esta interesante aplicación de la mecánica.

Las experiencias recientes hechas por un ingeniero francés en las costas de Bretaña con la bicicleta marítima, no han dado resultado alguno.

Parece ser, no obstante las grandes dificultades que envuelve el problema,

que el barco velocipede ideado por Mr. Ogen, un constructor de Harlem (Nueva York) es un invento bastante completo y de verdadera utilidad para la autolocomoción acuática.

Consiste en un ligero casco de cedro en cuya parte central va encajado otro casco de la misma madera.

El tiempo. Sigue tan bochornoso como en los días anteriores; la cenicienta para despejarse se está portando bien.

Las bajas y agradables temperaturas de las postrimerías de Agosto se han modificado, sin duda alguna para que pasen más molestias los futuros diputados provinciales esos que van a convertir a la Corporación oficial en una nueva Jauja.

El termómetro llegó ayer a 30 grados como máxima y al exterior.

El viento encajado y la mar serena. Correo de Cuba.

Ayer se recibió en esta capital, el correo de la isla de Cuba.

Sucesos y detenidos. En el sitio llamado Colorado, término de Cuevas, ha sido cojido por un cauraje, fracturándole una pierna, el vecino de dicho pueblo Benito Lopez Sanchez, el cual fué conducido al Hospital en una camilla, después de prestarle auxilio una pareja de la Guardia civil.

—Ha sido detenido por la benemérita de Cuevas, el castellano nuevo Antonio Fernandez Cortés, autor de un disparo de arma de fuego.

—También ha sido detenido por la misma fuerza el paisano Bartolomé María Artero (s) Divertido, acusado del delito de lesiones al joven Gregorio Clemente Murois y disparos a Antonio Clemente, siendo aquel puesto a disposición del Juzgado.

—En la Plaza de la Constitución, promovieron ayer mañana y no muy temprano, pues habían dado ya las nueve, un gran escándalo la juña de una de las tabernas allí establecidas y un individuo que, según parece, le adeudaba a aquella cinco pesetas.

A las voces acudieron varios transeúntes, logrando apaciguar los ánimos de los escandalosos que se propinaron frases de lo lindo.

Agentes de la autoridad, ninguno. Pareco mentira que un sitio como el de que se trata, se halle tan abandonado de vigilancia, para dar lugar a que ocurran con tanta frecuencia hechos análogos al referido, que tan poco bien hablan de la cultura de nuestra capital.

El mata calenturas. El medicamento más poderoso contra las calenturas intermitentes, fiebres gástricas y otras infecciosas, es el Mata calenturas ó discos fabricados al Salol, de Gonzalez.

Tiene tal crédito en las poblaciones don de es conocido, que el público en general lo recomienda como infalible y médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes a todo tratamiento. Depósito en esta capital, don Juan Vives Perez, farmacia nueva de Santo Domingo. Depósito Central, farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja de 16 discos, 3 pesetas.

Agente para toda la provincia, señores Barriac hermanos, Zaragoza 13.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cursen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal. Día 4. NACIMIENTOS. Ramona Lopez Bernabeu y Agustín Sanchez.

DEFUNCIONES. Pascual Martínez Perez y Emilia Bcnachera Lopez.

Sección marítima. Nota de los buques entrados y despachados desde el día 3 a las dos de la tarde hasta igual hora del 4.

ENTRADOS. Vapor «Moratin» de 816 tns., con carga de Huelva.

Id. «Laffitte» de 858 tns., con mercancías y 100 pasajeros de Cartagena.

Bergantin goleta «Isabelita» de 100 tns., con correo de Mogar.

Pailebot «Dolores» de 49 tns., con lastre de Garrucha.

Balandra «La Joven Vicenta» de 64 tns., con lastre de id.

Vapor «Numancia» de 560 tns., con reparto de San J. de.

Pailebot «Justita» de 79 tns., con mineral de Huelva.

Brik barca francés «Esperance» de 320 tns., con lastre de Argel.

Vapor inglés «Livornese» de 930 tns., con carga de Valencia.

Id. id. «Avalou» de 542 tns., con frutas de id.

Id. «García Vinuesa» de 996 tns., con carga y 24 pasajeros de Málaga.

Id. francés «Ives Causeil» de 848 tns., con traviessas para Arzev.

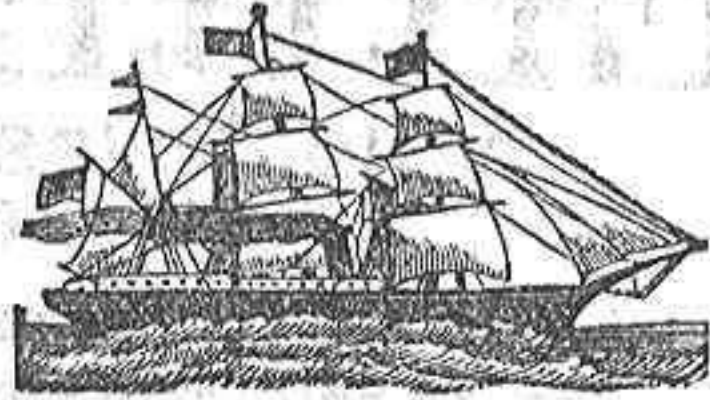
Laud «Joven Filomena» de 29 tns., con cebada para Motril.

Balandra «La Joven Vicenta» de 64 tns., con mineral para Garrucha.

Pailebot «Justita» de 79 tns., con su mismo cargo para Garrucha.

Pailebot «Dolores» de 49 tns., con lastre para Motril.

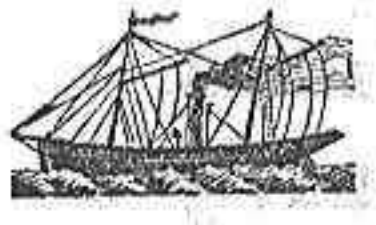
Vapor «García Vinuesa» de 996 tns., con Cartagena.



Directo para Bristol.

El vapor PEVERIL está en el puerto con hueco de 1.500 barriles.

Agentes, Ricardo Jimenez e liquidación.



Directo para Glasgow

El magnifico vapor MARINER está en el puerto, saliendo con 2.000 barriles directo para Glasgow.

Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.



Vapor directo PARA HULL

El rápido y magnifico vapor AVA-LOU está en este puerto, y saldrá directo para Hull tan pronto como tome los 3.000 barriles que trae de hueco.

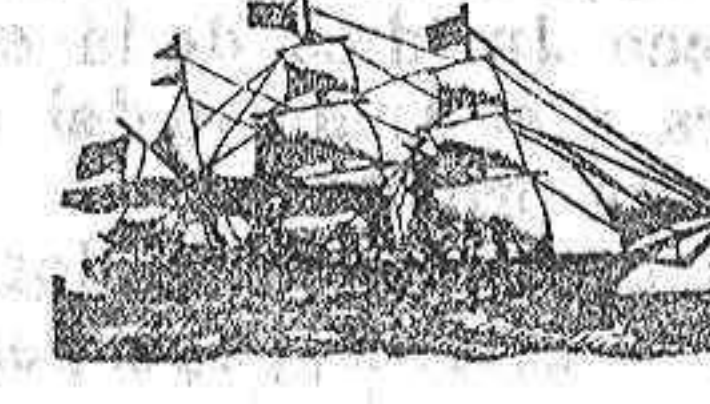
Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.



Para Londres.

El vapor «Stuart» llegará a este puerto el 29 corriente y saldrá de como completo el poco hueco que trae.

Agente, M. Bejón.



Para Liverpool directo Y GLASGOW

llegará el vapor GOYA el 6 del corriente.

Agentes: Spencer y Roda.



Para Londres directo y Hamburgo.

El vapor CORTÉS saldrá hacia el 5 Septiembre.

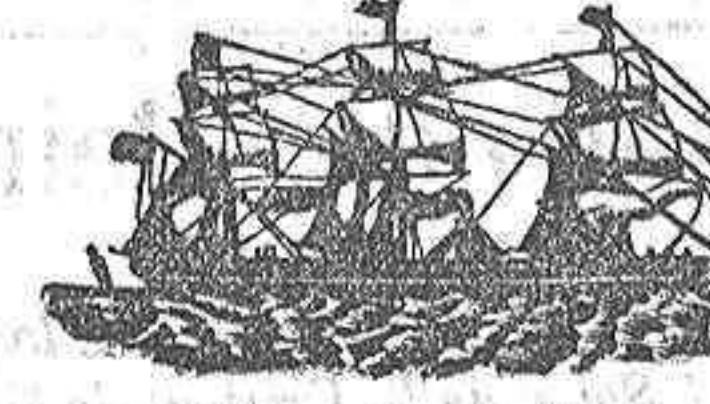
Agentes: Spencer y Roda.



Para Liverpool directo.

El vapor XENIA, construido exclusivamente para el transporte de fruta con grandes ventiladores, llegará a este puerto el domingo 6 del corriente con cebada de 3.000 barriles, saliendo tan pronto como.

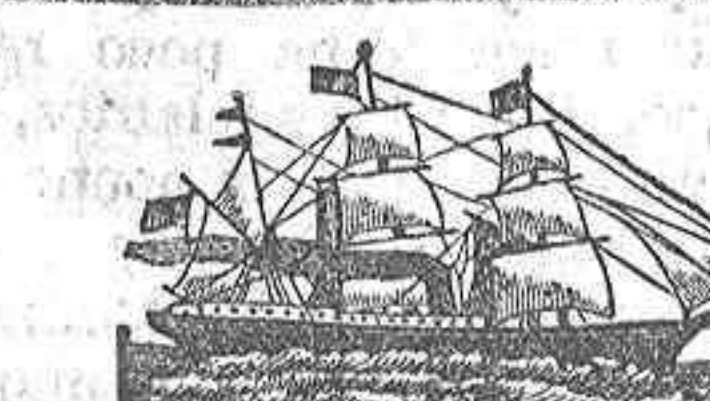
Informes: José Rodríguez Calvache.



Vapor Dénia,

saldrá de este puerto el día 9 para Aguilá, Alicante, Valencia, Barcelona. Catey Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.



Vapor Manuel Espalú.

Saldrá de este puerto el día 10 de Spbre. para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vigen del Mar número 1.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUMBAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expone en la fábrica y depósitos de os pueblos. En Almería D. José Villegas Perez

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Ataque a un convoy.

Madrid 4, 10 m.

Un telegrama recibido de Cuba dá cuenta de que ha sido atacado por una numerosa partida de rebeldes un convoy de 12 soldados enfermos del regimiento de Valencia.

Los guerrilleros que custodiaban el convoy, se dispersaron al ataque tan grande que sufrieron, defendiéndose, aunque con varias pérdidas.

Los enfermos pelearon también con gran energía hasta que llegó la columna Quintín, que le prestó auxilio, causando algunas bajas a los rebeldes que apelaron a la fuga.

El Sr. Nosedal.—Fusión de carlistas.

(A las 11 m)

Mañana llegará a esta corte el Sr. Nosedal, el cual trae órdenes referentes al partido que representa.

Asegúrase que va a realizarse la fusión de los integristas y carlistas.

Guerrilleros macheteados.

(A las 11'35 m.]

Otro telegrama de la Habana, participa que en el potrero de Guanmal, han sido sorprendidos por los rebeldes, quince guerrilleros que estaban forrajeando, los cuales fueron muertos a machetazos.

Los rebeldes tuvieron 2 muertos y un herido, que les causó uno de los guerrilleros que asesinaron, del que se hacen grandes elogios.

Tropas a Filipinas.

(A las 12 m.)

Se hallan organizadas en Cádiz dos nuevas compañías para marchar a Filipinas en el crucero «Infanta María Teresa.»

No se ha recibido hasta la hora en que telegrafio, ninguna nueva noticia de aquel archipiélago.

Manifiesto carlista.

(A la 1 t.)

Sigue la obstrucción entre la minoría carlista del Congreso. Se proponen publicar mañana un manifiesto, dando cuenta de los motivos que tienen para adoptar la actitud que han tomado.

De la noche.

Juramento.

Madrid 4, 8 n.

Ha jurado hoy el cargo de Diputado por Velez Rubio D Agustín Laserna, siendo éste muy felicitado por sus muchos amigos. Dicese que mañana es probable se cierren las Cortes.

Otra expedición.

(A las 8'30 n.]

Comunican de Jacksonville que ha marchado de aquel puerto el vapor «Tres Amigos».

Supónese que conduce una expedición filibustera.

El anarquista Alcina.

(A las 9 n.)

Asegúrase en Barcelona que el autor del último atentado de aquella ciudad, ha sido el anarquista Alcina que fué detenido en Almería.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-50. 4 por 100 exterior, 77-70. 4 por 100 amortizable, 77-50. Londres a la vista, 30-82. París a la vista, 19-40.

Servicio de los voluntarios.—Fusilamiento.

(A las 9'50 n.]

Comunican de Manila que ya han empezado a prestar servicio los voluntarios.

También dicen que han sido fusilados, despues de un consejo de guerra, cuatro instigadores a la rebelión.

Rebeldes deportados.

[A las 10 n.

Han sido deportados por el general Blanco, a la isla del Pacífico, doscientos individuos sospechosos.

El espíritu de las tropas es excelente.

Reunión en el Retiro.

(A las 10'30 n.)

Se ha verificado una reunión en el Retiro a beneficio de los expedicionarios a Cuba, resultando aquella brillantísima.

La primera bailarina sacó una bandera española, victoreándose a España y al ejército. Después se tocó el paso doble de «Cádiz», produciendo gran entusiasmo.

Rebeldes cañoneados.

(A las 10'45 n.)

Un nuevo telegrama de Manila dice que en Cavite un numeroso grupo de rebeldes, entraron con asceso en el arsenal, siendo barridos por el cañonero «Oculto».

La infantería de marina marchó en persecución de los que quedaron.

Suscripción patriótica.

(A las 11 n.)

La colonia española en Montevideo, ha girado al Sr. Cánovas una letra por valor de 77.600 pesos, producto hasta la fecha de una suscripción abierta entre los españoles.

Los instigadores de la rebelión de Manila.

(A las 11'30 n.)

La mayoría de los jefes de los rebeldes de Manila, son autoridades municipales y personas pudientes.

En los pueblos dada la lealtad de las fuerzas indígenas, se hacen innecesarios los refuerzos a aquel archipiélago.

Cortes cerradas.—Suspensión de refuerzos.

(A las 12 n.]

Ahora se asegura que las Cortes se cerrarán el lunes.

En las Cámaras se ha hablado de suspenderse el envío de refuerzos a Manila, quedando éstos preparados por cualquiera eventualidad.—Perpen.

Academia preparatoria

para el ingreso en el cuerpo de empleados del Banco de España

En el mes de Septiembre se abrirá un curso de preparación completa, para los señores que deseen concurrir a las próximas oposiciones, a los destinos del Banco de España.

Se dan lecciones de Contabilidad y cálculos mercantiles.

Clases especiales para dependientes de comercio.

Dirigirse a D. Rafael Esquembrí, Cajero de esta Sucursal del Banco de España.

Sellos de correos

para colecciones.

Compra de todas clases, grandes y pequeñas partidas, Francisco Burgos Seguí, Malacón, 12.

HAN LLEGADO

otra vez huevas de bonito fresco, y bonito seco.

PIZARRO 8.

Gran Licor.

Aseguran y con razón que no hay un solo tocador de dama elegante en el cual no haya un frasco de Licor Odontálgico Universal, por las excelentes cualidades higiénicas que posee, conserva la dentadura blanca y evita todas las enfermedades de la boca.

De venta en las principales farmacias y perfumerías bien surtidas.

Al por mayor, Sres. Cebrían y compañía, Barcelona.

J. M. Ceballos y Comp.

DE NEW YORK anticipan dinero por uvas y almendras. En Almería, A. M. Cazorla, Pizarro 8.

QUINTAS

PRÓXIMO REEMPLAZO REDENCIONES MILITARES

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.

2.ª Península y Ultramar.

3.ª Ultramar exclusivamente. Los fondos se entregan a los depositarios que designan los interesados.

La Unión Española.—BARCELONA Única sociedad que redimió a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94. Representante en Almería: D. Pedro Taramelli, calle Engendro, 5.

L'UNION.

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895.

Capital social. Ptas. 10.000.000 Reservas. 9.935.000 Primas á recibir. 75.183.878

Total de garantías. Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895 Ptas. 15.559.869.308.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Ptas. 202.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España, asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de al quilleres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería y su provincia: Sr. D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11.

Abonos de pescado

Abonos de Coli

(CALCINADOS)

Son aplicables a todos los cultivos.

Guanos especiales para parras. Guanos especiales para remolacha. Guanos especiales para cañas de azúcar.

De la composición y riquezas fertilizantes de cada uno de estos abonos y guanos, informará A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

Duelas de Roble

Arcos para Barriles

Sulfato de cobre

Sulfato de hierro

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

GAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD, TIENDAS 33

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos

Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

Ricardos 3, (perdonas de San Pedro)

SINGER

BOBINA CENTRAL

Es la mejor máquina para coser que fabrica tan acreditada Compañía.

Contiene los adelantos más perfectos de esta industria.

Su aplicación perfecta á los trabajos de familia é industriales, la hacen tan aceptable que quien la conoce no trabaja en ninguna otra.

¡¡OJO!!

La Compañía Fabril «Singer» ha bajado los precios de sus mejores máquinas para coser, de familia é industria

leg.

NAVARRO RODRIGOZ

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



No más reumatismo. En el balneario de El Baño, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.


Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica "El Cañón Granadino", ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los compradores un calzado ósido con buenos materiales y confeccionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiéndole al público miren muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para caballeros desde 28 reales hasta 40. Para señora, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos ósidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los costarios que nos compran calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
en España desde 1891.

Capital.....	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva.....	7.500.000
Fondos invertidos.....	15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Baños de Lanjarón.

(GRANADA)

En esta localidad balnearia, verdaderamente privilegiada, existen en reducidísimo perímetro, no una, sino todas las variedades de aguas minerales empleadas en los padecimientos gastrohepáticos.

Las corrientes de la moda ó de la rutina, serán unas ú otras; pero la verdad científica, la verdad de la clínica es la siguiente: Las aguas de Lanjarón son especialísimas en las enfermedades del estómago y del intestino y en la anemia; No tienen rival en las enfermedades del hígado.

MANANTIALES	CLASIFICACIÓN.	ANALOGAS EXTRANJERAS	INDICACIONES.
SALUD GOMEZ	(Aguas ácido carbónicas ligeramente bicarbonatadas (sin la menor cantidad de hierro))	VICHY	Estómago
S. ANTONIO CAPELLA.	(Ferruginosas bicarbonatadas (muy agradables y digestibles).)	SPÁ	Anemia
CAPUCHINA	(Clorurado-sódica bicarbonatada (laxante especialísimo del hígado).)	CARLSBAD	Hígado

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos tónico-reconstituyentes se aprecien en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pié de Sierra Nevada, con perspectivas de las más bellas de Europa.—Ferro carril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Telégrafo.—Fondas y casas de huéspedes.

Temporada oficial: de 10 de Junio á 30 de Septiembre.—Muy grata y nada calorosa la estación en Julio y Agosto.—Los pedidos de aguas, etc., al Administrador, Médico-Director, Dr. Marin Perujo, quien fuera de la temporada oficial tiene su residencia y su consulta de Enfermedades del estómago, intestinos ó hígado, en la calle de Fernando VI, número 1, Madrid.

A los Sres. Editores y libreros de España

[LIBROS Á PRECIOS EXCEPCIONALÍSIMOS!]
Hasta 31 Agosto de 1896.

Novelas de Zola, Gaboriau, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Musset, Gyp-Haussage, Carmen Sylva (la Reina de Rumania) Conde Tolstot, Loti, Dickens, Gautier, Sales, Meronvel, Machalin, Jorge Sand, Malot, Trueba, Rabusson, Riviese, Cadot, Borbey d' Aureville, Letang, Wilkie, Collins, Sirven, Calome y otros.

Después de esa fecha volverán á regir de nuevo los documentos acostumbrados.

Pídanse condiciones y lista de obras á esta redacción ó directamente á los Sres Moron, Pastor y Compañía, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid.

ENFERMEDADES

ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

en BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Edición autorizada á firma de J. FAYARD, Dr. en Medicina, Farmacéutico en PARIS

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRES PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Tramos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económicas como la presente.
16, Real, 16—La Funeraria.

ASMA Y CATARRO

CURADOS por los

CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2fr. la Caja.
VANTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris.— Exibir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por dificultades que se su garantizan. Lo precí siapa reparado de buena cuenta años.

2 GLORIETA DE PEDROZ

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.ª

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujo as cajas, sobres de todas clases y sequeles mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

FALTA DE FUERZAS



ALMERIA

EL MISMO BRAVAIS

representa exactamente el Merco contenido en la economía. Es recomendado por los principales médicos del mundo, para los padecimientos de estómago, y también en el tratamiento de las afecciones de los intestinos, de las vías urinarias, de la bilis, de la sangre, de las afecciones de la piel, de las afecciones de la boca, de las afecciones de la nariz, de las afecciones de los ojos, de las afecciones de los oídos, de las afecciones de la garganta, de las afecciones de la laringe, de las afecciones de la tráquea, de las afecciones de los bronquios, de las afecciones de los pulmones, de las afecciones de la pleura, de las afecciones de la cavidad abdominal, de las afecciones de la cavidad torácica, de las afecciones de la cavidad craneal, de las afecciones de la cavidad vertebral, de las afecciones de la cavidad de los huesos, de las afecciones de la cavidad de los músculos, de las afecciones de la cavidad de los nervios, de las afecciones de la cavidad de los vasos, de las afecciones de la cavidad de los órganos, de las afecciones de la cavidad de los tejidos, de las afecciones de la cavidad de los líquidos, de las afecciones de la cavidad de los sólidos, de las afecciones de la cavidad de los gases, de las afecciones de la cavidad de los líquidos, de las afecciones de la cavidad de los sólidos, de las afecciones de la cavidad de los gases.

Se vende en todas las Farmacias. Precio: 20 y 40 C. por botella.

Carmena y Compañía

TIENDAS 21.

Llegaron las grandes remesas abanicos Japoneses en todos los tamaños desde los más pequeños, llegaron las sombrillas para caballeros y antucas para Sra. en algodón, hilo y seda de los tipos y forma mas nuevos; bastones para hombres y niños los más nuevos y más baratos; en perfumaria todo el surtido completo, cintas, adornos, agremanes, botones y cinturons alta novedad, artículos de fantasía, camisetas de verano, calcetines de hilo y muchos más artículos que vendemos á precio sin competencia.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Principe, Teatro Principal.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cara y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cara, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS
14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 los vobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta.

Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

SE VENDE UNA VICTORIA con guarniciones inglesas, y un buen tronco de caballo jóvenes. En esta imprenta darán razón.